

ACTA Nº 2 DE LA MESA DEL PROCEDIMIENTO DE ENAJENACIÓN DE MADERA Y BIOMASA EN CARGADERO EN MONTE CONSORCIADO T.M. MONTORO, DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (77/2025/14/ENAMONTPRI_NO)

ASISTENTES:

PRESIDENTA:

M.ª Inmaculada Carrillo Cobo (Secretaria General Provincial)

VOCALES:

Jose Luis Saez Lara (Representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía).

Jose María Moyano Pino (Representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía).

SECRETARIO:

Marcos Melero Abril (Jefe de Servicio de Administración General).

En Córdoba, a 16 de julio de 2025, siendo las 09:00 horas, se reúne la Mesa de Contratación designada para asistir al órgano de contratación por videoconferencia, en el procedimiento de enajenación de lotes de biomasa y madera de referencia, previa oportuna citación de todos sus miembros, para la calificación de la subsanación de la documentación del Sobre 1.

En la sesión anterior, la documentación contenida en el Sobre n.º 1 adolecía de los siguientes defectos:

- NOVALIS, S.L, con CIF B-21512553, ha constituido para cada uno de los lotes sendos depósitos en modelo 805, cuando el modelo correcto de garantía es el 801.
- DUNAS 2000, S.L., con CIF B-41693995, ha suscrito para cada uno de los lotes sendos seguros de caución pero los mismos no han sido constituidos en la Caja General de depósitos de la Consejería competente en materia de Hacienda, en el correspondiente modelo.
- PLATAFORMA LOGISTICA FORESTAL, S.L., con CIF B-13521729, ha realizado dos transferencias a la Junta de Andalucía, por los importes correspondientes a las garantías de la presente licitación pero no ha finalizado el proceso para constituir las garantías ante la Caja General de depósitos de la Consejería competente en materia de Hacienda, en el correspondiente modelo 801.

La Mesa procede a valorar la documentación aportada en este trámite de subsanación, resultando que:

- NOVALIS, S.L, con CIF B-21512553, ha subsanado.
- DUNAS 2000, S.L., con CIF B-41693995, ha subsanado.
- PLATAFORMA LOGISTICA FORESTAL, S.L., con CIF B-13521729, ha subsanado.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA INMACULADA CARRILLO COBO	16/07/2025	
	MARCOS MELERO ABRIL		
VERIFICACIÓN	Pk2jmR9QKAZYSN74GTGSCBQ39AMPUU	PÁG. 1/2	



A continuación, la Mesa procede a la apertura del Sobre n.º 2, considerándose válida la documentación aportada, consistente en el Anexo II - SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO Y DECLARACIÓN RESPONSABLE.

Por lo tanto, estando presentes todos los miembros de la Mesa, por parte del Secretario se procede a la apertura del Sobre 3 Oferta Económica, resultando que las ofertas presentadas para cada uno de los lotes son las siguientes:

LOTE 1

EMPRESAS	OFERTA ECONOMICA SIN IVA	IMPORTE PUNTOS OFERTA ECONOMICA
NOVALIS, S.L	17.374,00	100,00
PLATAFORMA LOGISTICA FORESTAL, SL	15.470,00	99,50
DUNAS 2000,S.L	15.351,00	99,46

LOTE 2

EMPRESAS	OFERTA ECONOMICA SIN IVA	IMPORTE PUNTOS OFERTA ECONOMICA
NOVALIS, S.L	8.400,00	100,00
PLATAFORMA LOGISTICA FORESTAL, SL	8.250,00	99,97
DUNAS 2000,S.L	6.990,00	99,74

A la vista de lo anterior, la Mesa acuerda la adjudicación provisional de los lotes a NOVALIS, S.L, con CIF B-21512553, por el importe de 17.374 EUROS (DIECISIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS), para el Lote 1 y de 8.400 EUROS (OCHO MIL CUATROCIENTOS EUROS), para el Lote 2, para su adjudicación definitiva por el Delegado Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Córdoba.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 09:30 horas del día señalado.

LA PRESIDENTA

Fdo. M.ª Inmaculada Carrillo Cobo

EL SECRETARIO

Fdo. Marcos Melero Abril

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA INMACULADA CARRILLO COBO

16/07/2025

MARCOS MELERO ABRIL

VERIFICACIÓN

Pk2jmR9QKAZYSN74GTGSCBQ39AMPUU

PÁG. 2/2

